

CIUDAD Y TERRITORIO

ESTUDIOS TERRITORIALES

ISSN(P): 1133-4762; ISSN(E): 2659-3254

Vol. LIII, Nº 210, invierno 2021

Págs. 963-982

<https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.04>

CC BY-NC-ND



Emplazamiento, vistas e imágenes del paisaje urbano y sus posibilidades: el ejemplo de Salamanca

Juan Ignacio PLAZA-GUTIÉRREZ

Departamento de Geografía, Universidad de Salamanca

Resumen: A partir del precedente de algunos trabajos, centrados en el ámbito europeo, sobre la proyección que presenta la contemplación de las ciudades desde entornos próximos, en esta aportación se pretende realzar el valor y las posibilidades de las vistas y perspectivas del paisaje urbano de Salamanca (“Ciudad Patrimonio de la Humanidad”), desde diferentes lugares, para generar y difundir imágenes que la imprimen una personalidad y promover tal atributo, integrando esta posibilidad dentro del turismo cultural. Se parte del análisis del emplazamiento y configuración física, así como de elementos naturales de ordenación -los ríos-. Se identifican y localizan distintos miradores del paisaje urbano histórico y se apuntan brevemente cuáles podrían integrarse en propuestas de rutas y visitas turísticas, contribuyendo a la promoción del valor patrimonial que ya de por sí tiene este conjunto urbano.

Palabras clave: Paisaje urbano; Configuración física; Emplazamiento; Vistas; Salamanca

Location, views and images of the urban landscape and its management possibilities: The case of Salamanca

Abstract: Based on some European works on the projection presented by the contemplation of cities from nearby environments, this contribution aims to highlight the value and possibilities of the views and perspectives of the urban landscape of Salamanca (“*World Heritage City*”). Thus, taking different observation points as examples, the aim is to generate and disseminate images that give it a personality and promote this attribute, integrating this possibility into cultural tourism. The starting point is the analysis of the location and physical configuration, as well as natural elements of territorial planning: the rivers. Different viewpoints of the historic urban landscape have been identified and located and a brief indication is given of which ones could be integrated into proposals for routes and tourist visits, contributing to the promotion of the heritage value of this urban complex.

Keywords: Urban landscape; Physical configuration; Location; Views; Salamanca

Recibido: 09.12.2020; Revisado: 09.04.2020. Correo electrónico: jjp@usal.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1942-2847>
El autor agradece los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar y enriquecer el manuscrito original. El presente trabajo es una versión revisada, corregida y parcialmente transformada de la comunicación que se presentó a las “II Jornadas Internacionales de Investigación sobre Paisaje, Patrimonio y Ciudad: * Aproximaciones contemporáneas al Paisaje Urbano”, celebradas en la Universidad de Alcalá de Henares del 26 al 28 de abril de 2018 y que no fue publicado.

1. Introducción: planteamientos generales, objetivos y metodología

Las vistas panorámicas del paisaje, de determinados paisajes o de ciertos conjuntos (urbanos, naturales, etc.), su misma percepción, han constituido tradicionalmente un medio o herramienta tanto de disfrute y recreación estética de los mismos, vinculándolas también con el concepto de “paisaje urbano” (CULLEN, 1961; ENGLISH HERITAGE, 2012; JORDÁN, PÉREZ & DE LAS RIVAS, 2020; LYNCH, 2001; MOYA, 2011; OWEN, 2003 y 2009; QUIRÓS, 2004; SMARDON & KARP, 1993; TANDY, 1976; ZOIDO, 2012), como de observación, síntesis y definición de valores de singularidad e identidad (PARDO, 2010 y 2015), al igual que un recurso territorial generador de atractivo y turismo (OCAÑA & GÓMEZ & BLANCO, 2004); e incluso apoyándose en el uso de nuevas y sugerentes técnicas de representación, como Google Earth (EQUIPO URBANO, 2007), herramienta que igualmente se aplica en el presente texto. Tal y como afirman MÉRIDA & PARDO (2017: 418)

“las vistas panorámicas emitidas hacia núcleos de población adquieren una especial singularidad, debido a la naturaleza del componente territorial que incluyen, constituyendo una temática consolidada en las representaciones culturales del paisaje y siendo su contemplación un motivo de atracción para sus habitantes y visitantes. Este atractivo permite su consideración como recurso para la población, tanto desde el punto de vista social como desde el económico”.

Son estos mismos autores referenciados quienes nos proporcionan una precisa conceptualización y comprensión de lo que significan y son las “vistas panorámicas o de conjunto” urbanas que otros, más generalmente, tipifican como “imágenes de conjunto”:

“imágenes de un núcleo urbano, obtenidas mediante la contemplación directa de un observador o a través de su representación en cualquier medio, que incluyan al menos una parte sustancial y relevante del tejido edificado, y que permitan la percepción relativamente nítida de los principales rasgos de su estructura urbana, de los límites de la ciudad y de las características generales de su marco territorial” (MÉRIDA & PARDO (2017: 419-420).

ZOIDO (2012) hace referencia explícita a la expresión “imagen de conjunto” aplicada a las ciudades para referirse a ella como componente fundamental del paisaje urbano exterior, concibiéndola como “la visión externa y panorámica de la ciudad”.

Abundando en la idea y concepto de la “imagen de la ciudad”, y utilizando esta misma expresión en su trabajo publicado originalmente en 1960, con varias ediciones en español en 1964 y cuya quinta edición es del año 2001, Lynch afirmaba a este respecto que:

“Una vista amplia produce un estado emotivo de deleite (...). ¿Sería posible, en nuestras ciudades, hacer más común esta experiencia panorámica, poniéndola al alcance de los miles de personas que pasan todos los días? (...). Un panorama bien organizado parece constituir un elemento fundamental del goce de la ciudad”. (LYNCH, 2001: 58).

ZOIDO (2012) desarrolla de forma todavía más concreta este planteamiento al afirmar que:

“Kevin Lynch [...] estudia la imagen de la ciudad entendiéndola en un doble sentido; el primero de ellos se relaciona con la impresión general que produce un determinado hecho urbano a partir tanto de su contemplación en una visión panorámica, como de la sensación dominante adquirida al deambular por él. Dichas prácticas transmiten una determinada ‘reputación escénica’ de cada ciudad, en los diferentes perceptores posibles”.

En una línea parecida se expresan MONTES & ALONSO (2015: 43) al referirse al paisaje urbano y la obra de CULLEN (1961), trabajo igualmente reseñado por ZOIDO (2012) calificándola “como un libro que nos enseña a mirar y analizar las cualidades de un lugar” y en el que se desarrollan principios y planteamientos del denominado “townscape”, sobre el que PARDO (2015: 122-124) sintetiza perfectamente sus principales características. La tesis doctoral de este último autor es una magnífica y muy actualizada referencia para consultar las aportaciones y trabajos que se han realizado sobre la temática de las vistas de los paisajes de las ciudades y su valoración cualitativa y potencialidades, donde se recopilan los textos de múltiples autores relacionados directamente con estas investigaciones.

Bien desde los entornos próximos definidos por algunas configuraciones y emplazamientos más relevantes, o bien desde puntos elevados del propio interior del tejido urbano, son diversos los ejemplos de ciudades de Europa en que las imágenes obtenidas se vuelven icónicas y/o constituyen uno de los principales atractivos para ese especial deleite del que habla Lynch, contribuyendo a su difusión y a las visitas; algo que es obvio y en cuya afirmación, además del propio conocimiento personal de varios de tales lugares, son múltiples las referencias en línea que pueden consultarse a este respecto y en las que se facilitan al potencial turismo la localización de tales puntos de observación. Así,

pueden mencionarse los casos de París desde la Basílica del Sacré-Coeur, en Montmartre, o desde la Torre Eiffel, o incluso desde la parte superior del Arco del Triunfo y otros lugares como la Torre de Montparnasse o las mismas torres de la Catedral de Notre-Dame; Florencia desde Piazzale Michelangelo/Mirador de San Miniato (ZOIDO, 2012), o desde la misma cúpula del Duomo; las diversas panorámicas lisboetas bien sean tomadas desde el Barrio de Alfama, bien desde el Bairro Alto o bien desde el mirador del parque Eduardo VII (al norte), pero también desde el elevador de Santa Justa; o el apretado caserío da Ribeira, en Oporto, contemplado desde Vilanova da Gaia; o las vistas panorámicas de Londres que pueden disfrutarse tanto desde el Tower Bridge, como desde la cúpula de la catedral de St. Paul o desde la galería de arte Tate Modern; o la Barcelona que se abre al visitante desde la colina de Montjuic o desde el Tibidabo, como también lo es el ordenado tejido urbano de San Sebastián que puede disfrutarse desde el monte Igeldo, las vistas del paisaje urbano vigués desde el mirador del monte Castro o desde el de A Guia (MIGUEZ, 2020) y, a otra escala, el sobreelevado caserío de la villa de Trujillo respecto a la penillanura en que físicamente se integra, así como la visión de su casco urbano obtenida desde los bordes del castillo en que culmina el núcleo (consúltese, a este respecto, el trabajo de MATA & FERRER, 2018). Y no puede dejarse fuera de este ramillete de ejemplos, entre otras muchas, a Roma, ciudad de las siete colinas. Ello ha hecho que, en algunos casos, tal y como refleja Owen en relación con ejemplos del mundo anglosajón,

"La protección de las vistas lejanas de partes de una ciudad se está reexaminando actualmente en las políticas de varias ciudades del Reino Unido (por ejemplo, Edimburgo y Londres) y otros lugares (por ejemplo, Cork en la República de Irlanda y Seattle en los Estados Unidos), pero el enfoque adoptado en la mayoría de los casos todavía parece estar atrapado en una forma estática de pensar sobre la forma en que las personas experimentan su entorno, restringido a vistas fijas disponibles en un momento y lugar específicos y centrándose principalmente, en ocasiones exclusivamente, en 'hitos' edificios" (OWEN, 2009).

Son sobradamente conocidos los grabados y fotografías de diversas ciudades, de España y de otros países, realizadas por distintos autores bien más históricos (Van den Wyngaerde -siglo XVI-, comentada por HAVÉRKAMP-BEGEMANN, 1986), o bien más contemporáneos como Clifford, Masson, Laurent, etc., cuya difusión contribuyó al conocimiento de paisajes urbanos muy variados y a su valoración estética. En este sentido, y tal y como afirma PARDO (2010: 39),

"a lo largo del siglo XIX, surgirán multitud de representaciones paisajísticas, entre las cuales seguirán destacando muchas panorámicas de ciudades: «Durante el Romanticismo, las vistas urbanas ilustrarán numerosos relatos de viajes»" (FERNÁNDEZ LACOMBA, 2007)".

Más específicamente, y en relación con el ejemplo analizado en estas páginas, las cámaras fotográficas de los Gombau (CONESA, 1996; SENA & PEÑA, 1989), Anse de (ANSEDE, 2009; RUIZ, 1992), o Núñez (CONESA, 2008; CORTÉS & RUIPÉREZ, 1965) entre otros de los más conocidos en la ciudad de Salamanca, a las que se añaden las de algunos de los citados líneas más arriba, recogieron instantáneas de conjunto en que la ciudad del Tormes se proyecta hacia el exterior desde su núcleo histórico o desde las riberas que la bordean. Las vistas, imágenes y panorámicas constituyen, de este modo, una marca del paisaje urbano histórico indistintamente "inmortalizada". Los perfiles, formas, siluetas e imagen que proporcionan o proyectan, así como los rasgos formales, perceptibles, que presentan, contribuyen a proporcionarles una cierta identidad que los diferencia de los demás o los asemeja. Si la definición que de "paisaje" ofrece el Convenio Europeo del Paisaje (aprobado en Florencia en el año 2000 y ratificado por España el 26 de noviembre de 2007) incorpora inicialmente la expresión "cualquier parte del territorio tal como la percibe la población", parece, pues, muy adecuado destacar la oportunidad del objetivo central del texto que ahora se presenta; hay una correspondencia y una coherencia entre la definición de "paisaje" y la forma de abordar lo que este trabajo pretende.

En consecuencia, y señalando ya los objetivos del mismo, con la presente contribución se persigue subrayar el valor y las posibilidades que alcanzan las vistas y su recreación, eligiendo un estudio de caso concreto -la ciudad de Salamanca y el río que la bordea por el sur, el río Tormes- y a partir de la observación o contemplación de las perspectivas de la misma, del paisaje urbano histórico, desde diferentes lugares o "miradores". Esto es, proceder a una identificación y localización más detallada de distintos puntos desde los que se obtienen diversas vistas del paisaje urbano histórico, así como proporcionar una exposición y detalle de éstas. Todo ello, a su vez, tanto con el objeto de producir y difundir imágenes que la definen o dan una cierta personalidad, y entender al mismo tiempo su situación y su relación con el entorno más próximo, como para promover desde el punto de vista turístico esta cualidad o atributo, integrando esta posibilidad dentro del turismo cultural desarrollado en ciudades con paisajes urbanos históricos que son objeto de

destacados flujos de visitantes por su sobresaliente densidad monumental y su casco antiguo, como así sucede aquí.

En último término, es necesario proceder a explicar la metodología que se ha seguido para abordar los objetivos anteriormente señalados e idea central de este trabajo. Por un lado, se han resuelto decisivas determinadas publicaciones que, con su diversidad de temas tratados, han constituido una primera fuente imprescindible de consulta y apoyo. Al margen de las que ya se han ido citando en párrafos anteriores, relacionadas con el marco más general en que se inscribe este artículo, se incluyen aquí aportaciones específicas sobre el paisaje urbano, así como su especial relación con la Geografía (MOYA, 2011; PILLET, 2015; QUIRÓS, 2004; SILVA & RODRÍGUEZ, 2015; ZÁRATE, 2010; ZOIDO, 2012). De igual modo, se han convertido en consulta obligada trabajos e investigaciones más destacados sobre el emplazamiento y la configuración urbana de la ciudad de Salamanca por lo que atañe más concretamente a la “ciudad vieja” o “paisaje urbano histórico” (CABO, 1968, 1981, 1986 y 1995; CASANOVA & TODOLI, 2006, las dos referencias más importantes), aspecto decisivo para comprender desde dónde y cómo puede ser contemplada, así como sobre el paisaje urbano desaparecido y reemplazado por nuevas ocupaciones y edificios y que facilita asimismo distintos ángulos y espacios de visión (FRANCIA, 2011). Las investigaciones sobre el paisaje urbano histórico de Salamanca llevadas a cabo por DE LAS RIVAS & VÁZQUEZ (2011), JORDÁN, PÉREZ & DE LAS RIVAS (2020) y SALMERÓN (2009) han contribuido sustancialmente a enriquecer el trabajo. La metodología del mismo ha encontrado, de igual manera, un apoyo de primer orden en la contribución de EQUIPO URBANO (2007) sobre las posibilidades que a este respecto ofrece la herramienta Google Earth, de la que nos hemos servido igualmente en varias de las representaciones gráficas que se incluyen en estas páginas. Y, finalmente, han ocupado un lugar sobresaliente dentro de las fuentes escritas o publicaciones las que se centran en las diferentes colecciones de imágenes y fotografías de la ciudad de Salamanca realizadas por autores que la han retratado desde muy diferentes campos visuales y lugares: ANSEDE (2009); CONESA (1996 y 2008); CORTÉS & RUIPÉREZ (1965); RUIZ (1992); SENA & PEÑA (1989).

Pero tanto o más sustancial que el recurso a estas fuentes ha sido el trabajo de campo y las consideraciones que han guiado el mismo. En este sentido, y puesto que el área estudiada –como en el apartado siguiente se

especifica– ha sido el paisaje urbano histórico o ciudad vieja en que se ubica la Salamanca más monumental, se optó por seleccionar previamente los distintos ángulos o campos de visión desde los que esta se contempla de forma más clara y con mejores imágenes y calidad visual: emplazamientos tanto exteriores como interiores. Los primeros, ligados en su práctica totalidad tanto a distintos puntos, más elevados o no, situados en la llamada “Salamanca trastormesina” (al sureste, sur y oeste-suroeste), como a otros dentro del propio recinto más histórico, pero con una cuenca visual de percepción excepcional (Cerro de San Vicente y rincones urbanos situados en el barrio de su entorno que ofrecen una visión panorámica amplia y despejada). Los emplazamientos interiores, por su parte, están vinculados a edificios históricos, de destacado valor monumental y altura notable cuyas partes superiores (galerías, terrazas, etc.) han sido habilitadas como observatorios privilegiados para una visión panorámica de la ciudad histórica desde diferentes ángulos. Esos han sido los criterios y factores que han guiado la selección y localización de los diferentes “miradores” que luego se analizan en las páginas que siguen. En cada uno de ellos se ha tomado nota de la mayor o menor proximidad al paisaje urbano histórico; de la desigual accesibilidad a cada uno de ellos; del qué y cómo se ve desde cada punto: cuenca visual, profundidad y amplitud del paisaje observado y captado, elementos que sirven de hitos o referencias, otros que interrumpen o rompen con la visión de conjunto, etc. Y en todo este trabajo de campo, como parece lógico, el recurso a la fotografía es, igualmente, un fundamento metodológico de primer orden que tanto incluye las propias imágenes captadas por el autor, como el recurso a las posibilidades que ofrece la herramienta Google Earth, tal y como se señaló ya en líneas anteriores.

2. Área de estudio y emplazamiento de Salamanca: particularidades y factores decisivos para visualizar su paisaje urbano

El área de estudio que se ha elegido para este trabajo es la que coincide con la Salamanca más monumental, aquella zona de la ciudad ligada al que puede considerarse paisaje urbano más histórico, representativo y que transmite su imagen más icónica. Nos referimos, más concretamente, al espacio comprendido en el sector meridional del recinto marcado por el trazado de la muralla nueva y

que se extendería a partir de una línea imaginaria entre el teso de San Cristóbal (al este), Plaza Mayor (en el centro) y Hospital de la Santísima Trinidad (al oeste) hacia el sur, hasta el río Tormes, teniendo como vértices suroccidental y suroriental, respectivamente, el Cerro de San Vicente (primer asentamiento) y el rincón formado por el Convento de San Esteban, el colegio de Calatrava y la Granja de La Vega (ver como referencia la FIG. 4). En el interior de esta área así definida se sitúan los edificios de mayor monumentalidad de esta “ciudad vieja”, con un perfil definido por una sucesión de torres de distinta entidad que les caracterizan, y se abre, como fachada o cornisa colgada sobre un escarpe, al sur, a la vega del río Tormes que la ciñe por este borde, mostrando esa imagen más representativa y conocida.

Por eso, así como por algunas de las consideraciones apuntadas con anterioridad al definir los objetivos y metodología de esa contribución, se resuelve fundamental conocer el emplazamiento y la estructura topográfica y geomorfológica algo más precisa que constituye el basamento de la ciudad, donde destaca el papel de algunas sobreelevaciones naturales más especialmente ubicadas en distintos puntos cardinales de la misma y de sus bordes (algunos tesos o cerros muy concretos) que este trabajo quiere, igualmente, localizar e identificar; miradores o cornisas que se erigen en lugares específicos y privilegiados de contemplación de la ciudad histórica. A ello han de añadirse otros factores muy bien explicados en su momento (CABO, 1968, 1981, 1986, 1995; CASANOVA & TODOLI, 2006) para conocer el origen de la ciudad de Salamanca y las razones de su situación y de los que derivan los contrastes entre unas y otras zonas y otras consecuencias destacadas. Estos aspectos se combinan, al mismo tiempo, con el trazado y disposición del río Tormes que bordea a pie de muralla el sur del límite alcanzado por el primitivo asentamiento y la ciudad histórica, discurriendo entre las sobreelevaciones que a uno y otro lado del mismo circunscriben su curso y su valle, donde también algunas ubicaciones de sus márgenes proporcionan imágenes muy singulares y ejercen de punto de observación a estos efectos.

Los accesos a la ciudad de Salamanca constituyen un factor determinante a la hora de valorar las vistas e imágenes de más calidad estética que ofrece, en relación estrecha también con el emplazamiento. En este sentido, son las entradas provenientes del oeste (desde la carretera y autovía a Ciudad Rodrigo

y Portugal), del sur (autovía de la Plata que comunica con Béjar y Extremadura) y del este-sureste (carretera de Alba de Tormes y autovía Salamanca-Ávila, carretera de Madrid) las vías desde las que se obtienen las mejores visualizaciones y una más completa contemplación de la panorámica que proyecta parte del paisaje urbano histórico salmantino. Éste, representando fundamentalmente por el conjunto de las catedrales (vieja y nueva) -a cuyos pies se sitúa, asimismo, la modernista Casa Lis- y otros edificios próximos (Convento de San Esteban, Iglesia de La Purísima, Torres de la Clerecía de San Marcos y Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca), se abre al sur y se cuelga sobre el curso del río Tormes que discurre paralelo y casi pegado al trazado de la muralla que ciñe todo este conjunto. Y es así, además, porque se trata de un espacio abierto y relativamente amplio, libre de edificaciones, que permite disfrutar de estas panorámicas desde estos puntos de entrada a la ciudad que se han señalado. No sucede así desde las otras coordenadas y direcciones que bordean y facilitan el acceso a la ciudad por el norte, donde la compacidad del crecimiento y desarrollo urbano contemporáneo y más periférico no permite ni facilita para nada estas perspectivas. Un simple repaso a las más difundidas fotografías de cuantas han retratado la imagen más representativa de la ciudad desde sus bordes (las de Gombau, Clifford o Ansele, ya antes mencionados) corrobora estos extremos. Pero es, además, el propio emplazamiento de la ciudad el que, junto con las circunstancias anteriormente apuntadas, explica las diferentes perspectivas visuales que pueden obtenerse de este paisaje urbano histórico, en cuya explicación se revelan como fundamentales las aportaciones sistematizadas por el profesor Cabo Alonso y ya antes referidas.

La ciudad de Salamanca se sitúa en el *contacto entre dos zonas de geología y litologías diferentes, con morfologías también contrastadas* (FIG. 1), entre terrenos y materiales más antiguos, paleozoicos, que anuncian un relieve de penillanura y de resaltes sobre la misma hacia el oeste (el barrio de Pizarrales, hacia el noroeste de la ciudad, es fiel testimonio en su denominación del roquedo sobre el que se sitúa; igualmente afloran los terrenos y materiales paleozoicos en Los Montalvos, hacia el suroeste) y los más modernos, representados por las formaciones sedimentarias de areniscas, arenas, gravas y conglomerados (la célebre “arenisca de Villamayor”, localidad situada pocos kilómetros al oeste de la capital salmantina, acoge las canteras de la piedra

que tan representativa es de la mayor parte de los edificios de la ciudad histórica, también de edificios más actuales). Penillanuras (al oeste y sur de la ciudad) y cuenca sedimentaria (al norte y al este), no solo generan morfologías distintas, sino que al ser materiales diferentes sobre los que se desarrollan, también los suelos y las formas de uso y aprovechamiento del mismo son dispares, encontrando en la ciudad de Salamanca el *punto de contacto e intercambio comercial de productos agrícolas y ganaderos*, lo cual históricamente realizó las funciones de mercado que ejerció. Funciones

que, además, se vieron reforzadas por estar igualmente situada en un cruce de rutas y caminos: la Calzada o Vía de la Plata atraviesa la ciudad entrando desde el sur y siguiendo hacia el norte, vadeando el río Tormes. Pero también la confluencia de otros ejes se resolvió decisiva (aún se conserva un camino que lleva el nombre de "Calzada de Medina" -porque conduce a Medina del Campo-, que parte del final del Paseo de la Estación en su confluencia con la Avenida de los Cipreses; o la calle Cordel de Merinas).

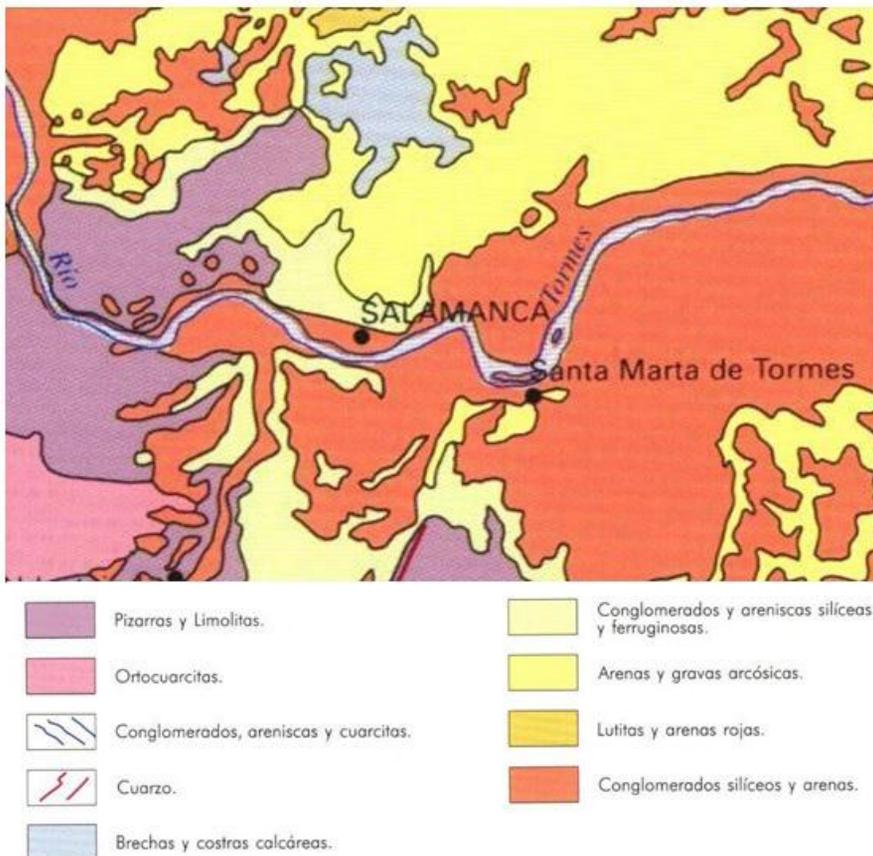


FIG. 1/ La ciudad de Salamanca en el contacto de formaciones geológicas y litológicas diferentes

Fuente: INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, cartografía digital: http://info.igme.es/cartografiadigital/datos/geomorfologico50/jpgs/d4_GM50/Editado_Geomorfologico50_478_h30.jpg

Junto a esta primera consideración, adquiere especial relevancia, asimismo, el trazado del río Tormes, que en su discurrir desde el este (acercándose a la ciudad por la carretera de Aldealengua -donde se pega junto a la base de los tesos de La Flecha, donde tuviera su lugar de reposo Fray Luis de León- y por el espacio verde de La Aldehuela de los Guzmanes) hacia el oeste, se interpone entre las murallas que cercan la ciudad histórica y a las que se ciñe y los arrabales situados en su margen izquierda, marcando un límite urbano entre la llamada “Salamanca trastormesina” y la vieja ciudad. Río cuyo vado y cruce se resolvió decisivo en las rutas de comunicación y en las salidas y accesos de la ciudad.

Estas consideraciones explican la base topográfica de la ciudad de Salamanca, fundamental para

comprender su emplazamiento y la ocupación histórica de la misma, tal y como recoge el esquema topográfico de CASANOVA & TODOLÍ (2006) y el perfil topográfico de CABO (1995) (FIGS. 2, 3 y 4). En ella, se destacan una serie de sobreelevaciones (tesos o cerros) a ambos lados del río Tormes, como producto de su encajamiento y de su trabajo de erosión divagante en una zona llana como la que atraviesa, lo que hace que su valle se ensanche y deje en resalte estos niveles más elevados a ambos lados. Sobre los situados en la margen derecha, a la que se ajusta el río, serán donde se establezcan los primeros asentamientos; son cerros bien individualizados. En la margen izquierda se perfilarán otros que, solo en los siglos más recientes, serán ocupados por el crecimiento urbano

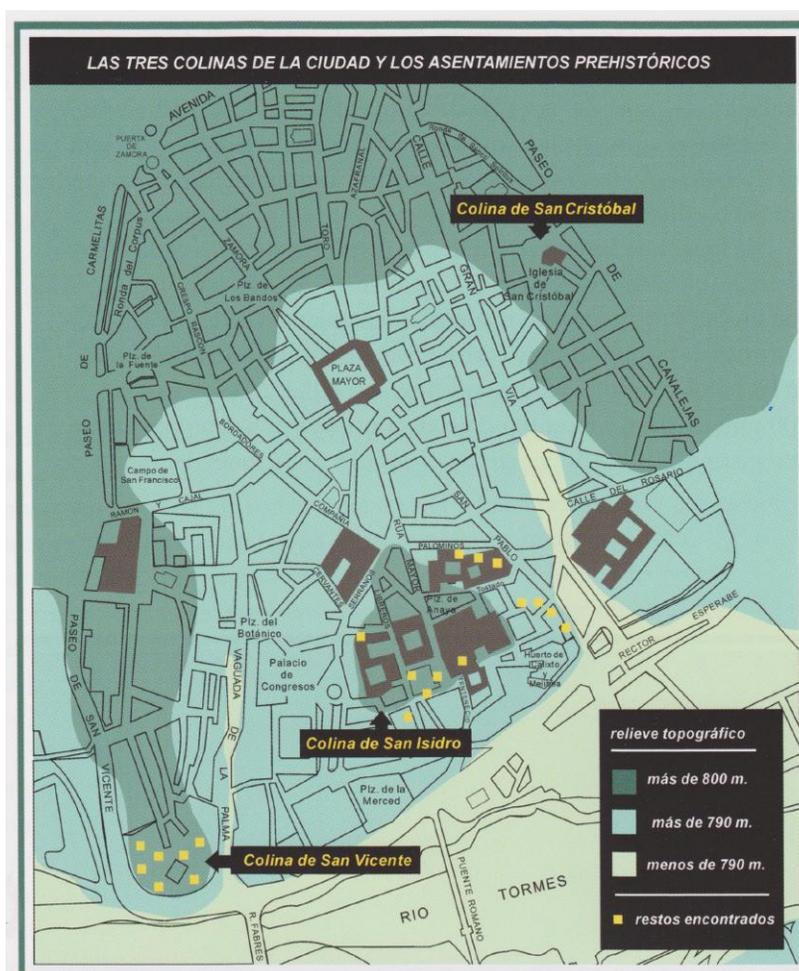


FIG. 2/ La base topográfica de la ciudad de Salamanca

Fuente: CASANOVA & TODOLÍ, 2006: 16

Así pues, y siguiendo al profesor CABO (1968 y 1986), el núcleo primitivo y recinto histórico de la ciudad con una cierta estructura urbana aunque muy básica, que se extiende por el que se llamó en su tiempo “barrio catedralicio” -pues abarca la zona en torno a las catedrales y calles anejas (el Cerro o Teso de las Catedrales)-, se construyó sobre una plataforma de areniscas de 800 metros de altitud, colgada en vertical 20 metros sobre el cauce del río Tormes que la corta de este a oeste por su lado meridional y que ejerció de foso natural. Esta plataforma está cortada, también, en sus otros tres costados como consecuencia de la erosión fluvial, tanto del propio río Tormes como de los afluentes que vierten al mismo de norte a sur, algunos de los cuales hoy no discurren por donde lo hacían: al oeste, el barranco que hoy ocupan los edificios del Hospital Clínico y el del Arroyo de los Milagros (que discurría por la actual Vaguada de la Palma); al este, el de la calle San Pablo y el Arroyo de Santo Domingo (que da nombre a la calle por la que descendía); finalmente, al norte, pero en dirección transversal y fluyendo hacia San

Pablo, el que bajaba por la actual calle Palominos (ver detalle en FIG. 4).

El resultado fue la individualización de varias superficies sobreelevadas -los cerros o tesos- divididos o separados por vaguadas y barrancos. De oeste a este de la ciudad estos tesos son el de San Vicente (que fue realmente el que acogió el primitivo y más histórico asentamiento humano en el siglo VII a.C., excavado y actualmente acondicionado para su visita), el de las Catedrales (también llamado “del Alcázar” o “de San Isidro” y al que se trasladó el anterior de San Vicente siglos después, en el siglo IV a.C. y donde surgió el castro de Salamanca, base de la ciudad histórica) y, ya algo más alejado hacia el este, el de San Cristóbal, en torno a la parroquia que le sirvió de aglutinador y que hoy da nombre a la Plaza en que esta iglesia se ubica. Un perfil de este a oeste de la ciudad ofrece una estructura topográfica (FIG. 3), en consecuencia, con estos procesos de configuración física, irregular, con pendientes de desigual pronunciamiento y sucesivas subidas

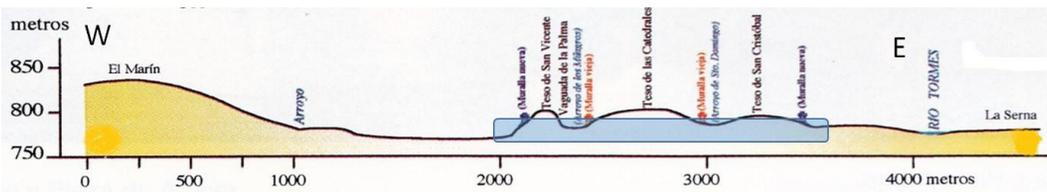


FIG. 3/ Salamanca: situación y emplazamiento

Fuente: CABO, 1995



- A: Cerro de San Vicente
- B: Cerro/Teso de las Catedrales, del Alcázar o de San Isidro
- C: Cerro de San Cristóbal
- 1. Río Tormes
- 2. Barranco del Clínico (hoy ya urbanizado)
- 3. Barranco/Ayo. de los Milagros (Vaguada de La Palma)
- 4. Barranco de San Pablo
- 5. Barranco de la calle Palominos
- 6. Arroyo de Santo Domingo (parte baja de la Gran Vía)
- 7. Arroyo del Zurquén

FIG. 4/ El emplazamiento de Salamanca: cerros o tesos, vado del Tormes y barrancos como elementos de una configuración defensiva. Los barrancos N-S y el valle del río Tormes como “fosos naturales defensivos”: emplazamiento estratégico

Fuente: Elaboración propia sobre la imagen aérea del visor Iberpic

y bajadas (las diferentes cuestras, algunas de las cuales dan nombre a varias de las calles: Cuesta de Carvajal, Cuesta de Moneo). Así pues, cerros o tesos, vado del Tormes y barrancos o vaguadas serán los elementos de una configuración defensiva y estratégica de la ciudad histórica (Fig. 4) y jugarán un papel fundamental, actualmente, en la identificación de lugares, cornisas o miradores desde los que obtener las vistas de mayor calidad del paisaje urbano histórico de Salamanca. En la margen izquierda del Tormes, sin embargo, tan solo el Arroyo del Zurguén se abre paso dejando a sus dos orillas sobreelevaciones como el Teso de la Feria (sobre el que sitúa el Parador de Turismo actualmente y un barrio que ha ido creciendo en los últimos años), en la margen derecha, y la sobreelevación que hoy acoge el barrio de Vistahermosa, en la izquierda.

3. Los resultados: miradores y puntos de observación y visualización del paisaje urbano de Salamanca

Como consecuencia de las condiciones descritas hasta el momento, las particularidades del emplazamiento y de la estructura topográfica de la ciudad vieja o recinto histórico de Salamanca han configurado un espacio físico singular “tajado” y atravesado por el río Tormes (y una red de afluentes al mismo por la derecha -norte- e izquierda -sur-) en el que se identifican escenarios de visualización, casi todos ellos situados al sur, a diferentes niveles de altitud (Figs. 5 y 6)

TIPO	UBICACIÓN Y MIRADOR	CARACTERÍSTICAS, SITUACIÓN Y CUENCA VISUAL
Cornisas sobreelevadas en la ciudad “intramuros”	Teso de San Vicente Cerro de San Vicente y calles adyacentes	- Hacia el sur y sureste: vega del Tormes (con el puente romano), el arrabal y el primitivo trazado de la calzada de la Plata - Hacia el este: conjunto monumental del Teso de las Catedrales
	Huerto de Calixto y Melibea	Vistas a la ronda sur de la ciudad, al lienzo de la muralla, hacia el edificio modernista de la Casa Lis, hacia el este (Convento de San Esteban) y hacia las propias Catedrales
	Teso de las Catedrales Jardines de la Merced	Junto a la Facultad de Ciencias, sobre la muralla y orientado al río Tormes, sus riberas y el puente romano
	Arco de San Gregorio-Casita del Parque	Junto a la Peña Celestina, volcados sobre la Vaguada de la Palma, orientados hacia el oeste y enfrentados al Cerro de San Vicente que desde aquí se contempla todo él
	Teso de San Cristóbal	Vistas muy mermadas por la densidad y altura de los edificios
Cornisas sobreelevadas “extramuros” de la ciudad, al otro lado del río (accesos este-sureste, sur y suroeste a la ciudad)	Cornisa Barrio de San José	Situado en alto y colgado sobre la vía de salida de Salamanca hacia Ávila y Madrid
	Teso de la Feria	Balcón excepcional hacia el frente sur de la ciudad histórica: vista del Teso de las Catedrales, del de San Vicente y de algunos monumentos próximos, como el Convento de San Esteban
	Borde del Barrio de Vistahermosa	Hacia el oeste del anterior (Teso de la Feria), a escasos 500 m, colgados ambos sobre el arroyo del Zurguén
Puntos o lugares sobreelevados dentro del recinto de la ronda interior (“muralla nueva”)	Cuesta de San Blas	La imagen y las vistas del paisaje urbano histórico que se obtienen desde la parte más alta de ellos son más limitadas y parciales, orientadas a algunos monumentos más particularmente, y mucho menos al conjunto
	Cuesta de Carvajal	
	Cuesta de Moneo (c/Ramón y Cajal)	
	Cuesta “de los Locos”	Esquina sureste de la ronda interior; vistas y panorámicas de un espacio y un conjunto arquitectónico de valor: la Fundación Rodríguez Fabrés y Granja Agrícola “La Vega” (principios del siglo XX)
Puntos de observación al nivel del río	Frente fluvial	Fundamentalmente a lo largo de toda la margen izquierda del Tormes, desde los que se afronta de oeste a este toda la fachada sur del paisaje urbano histórico salmantino, así como algunos enclaves singulares y bienes culturales catalogados

TIPO	UBICACIÓN Y MIRADOR	CARACTERÍSTICAS, SITUACIÓN Y CUENCA VISUAL
Posibles miradores en nuevos barrios y en el trazado de rondas exteriores	Alto del Cementerio	Nuevas zonas de desarrollo y crecimiento extendidas por la periferia oeste, fundamentalmente (resaltes de materiales más antiguos); nuevas ubicaciones desde la que obtener vistas e imágenes de la ciudad histórica, si bien a una mayor distancia, por su situación más alejada
	Barrio de los Alcaldes-Parque de Chamberí	
	Circunvalación oeste	
Torres-miradores en el interior de la ciudad vieja	Torres de la Catedral	Vista a la Rúa Mayor (eje Plaza Mayor-barrio antiguo), y hacia el este y el oeste de este barrio y de sus arquitecturas y monumentos más representativos. E igualmente la panorámica se abre hacia el sur de la ciudad
	Torres de la Clerecía	
	Terraza sobre fachada San Esteban	Campo visual: Catedrales, calle Palominos, torres de la Clerecía, calle San Pablo, convento de Las Dueñas, cúpula de las Agustinas e incluso parte de la Universidad
	Torreón Palacio de Monterrey	De próxima apertura al público

Fig. 5/Relación de miradores analizados, ubicación de los mismos y cuenca visual

Fuente: Elaboración propia

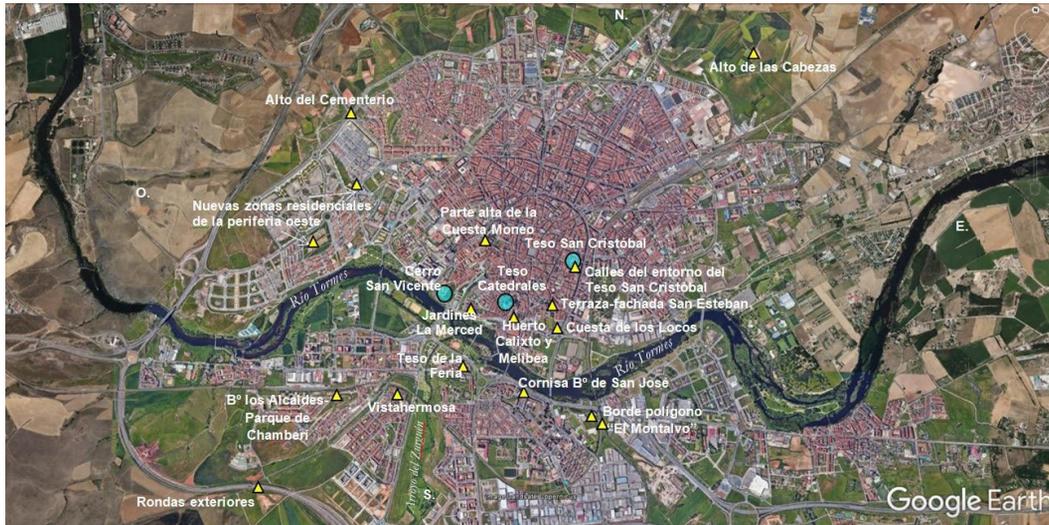


Fig. 6/Identificación y localización de los principales miradores (En azul turquesa, los tres cerros del primitivo asentamiento; los triángulos amarillos representan a todos los miradores seleccionados)

Fuente: elaboración propia sobre la imagen aérea de Google Earth, abril de 2018

A. Cornisas sobreelevadas que ejercen de miradores privilegiados con diferentes tipos de panorámicas o vistas y situados a uno y otro lado del río Tormes.

Por un lado, en la ciudad “intramuros”, donde destacan los tres cerros o asentamientos del solar primitivo: San Vicente, Catedrales y San Cristóbal, situados a su vez frente a los miradores que están al otro lado del río. Es sobre todo desde los dos primeros donde la visualización del paisaje urbano histórico es más evidente, pues desde el Teso de San Cristóbal las vistas se encuentran cortadas por la densidad y altura de los edificios, descollando sobre ellos tan solo

las partes altas de algunos de los monumentos más emblemáticos, visibles a su vez tan solo desde las zonas más elevadas de algunas calles que ascienden hasta el Teso.

Desde el Cerro de San Vicente la panorámica que se ofrece es doble: hacia el sur y sureste, contemplando la vega del Tormes (con el puente romano que lo cruza), el arrabal y el primitivo trazado de la calzada o vía de la Plata que enlaza en línea recta con la Sierra que cruza esta ruta y cuyo perfil actúa de telón de fondo; y hacia el este, donde la imagen es de mayor monumentalidad, pues se contempla en un amplio radio el conjunto agrupado sobre el Teso de



FIG. 7/ Paisaje urbano histórico del Teso de las Catedrales desde el Cerro de San Vicente

Fuente: Elaboración propia

las Catedrales, situado frente a él y del que le separa la Vaguada de la Palma (antiguo cauce del Arroyo de los Milagros): desde la iglesia de La Purísima hasta el Alcázar de San Juan y la Peña Celestina, dejando entre medias la Universidad Pontificia, la Clerecía, la iglesia de San Sebastián, el edificio de las Escuelas Mayores de la Universidad y las Catedrales (FIG. 7). En parte, esta misma vista, aunque algo más cortada, se obtiene también desde las calles adyacentes al cerro y que son de trazado paralelo al de la Vaguada de la Palma que discurre a los pies de este barrio. Esta imagen del Teso de las Catedrales que se obtiene desde aquí, desde el oeste, es la que el cineasta Basilio Martín Patino recogió en su película “Nueve cartas a Berta” (del año 1967), rodada en diversos puntos de la ciudad de Salamanca y que explica magníficamente FRANCA (2011) en su texto, donde recrea y narra estos escenarios.

El cerro o teso de las Catedrales ofrece, a su vez, diversos bordes que actúan de miradores privilegiados. Uno de ellos es el Huerto de Calixto y Melibea y la balconada que lo rodea, con vistas a la ronda sur de la ciudad, a sus arrabales, al lienzo de la muralla y una de sus torres de vigilancia, hacia el edificio modernista de la Casa Lis, pero también hacia el este (Convento de San Esteban) y hacia las propias Catedrales. Unos cuantos metros más hacia el oeste se sitúa la balconada de los Jardines de la Merced junto a la Facultad de Ciencias, colgada sobre la muralla y orientada totalmente al río Tormes, sus riberas y el puente romano. Finalmente, y muy cerca de estos Jardines, se encuentra un tercer mirador: el del Arco de San Gregorio y la Casita del Parque junto a la Peña Celestina, que marcan la curvatura del Teso de las Catedrales hacia el interior y volcados sobre la Vaguada de la Palma, orientados hacia

el oeste y enfrentados al Cerro de San Vicente que desde aquí se contempla en su integridad.

Por otra parte, también al otro lado del río, “extramuros”, en la “Salamanca trastormesina” (FIG. 8). Son tres, asimismo, los miradores que pueden identificarse aquí: la Cornisa del Barrio de San José (barrio periférico situado en alto y colgado sobre la salida de Salamanca hacia Ávila y Madrid), el Teso de la Feria (al que se accede tras cruzar el Puente Romano y dejando el Barrio del Arrabal junto a éste; sobre él, está emplazado el Parador de Salamanca, cuya terraza se erige en balcón excepcional de contemplación del frente sur de la ciudad histórica) y el emplazamiento sobreelevado del Barrio de Vistahermosa (estos dos últimos, a ambos lados del afluente del Tormes que discurre de S a N: el Arroyo del Zurguén, ya antes reseñado). Desde los tres la panorámica visual que se obtiene toma como referencia la imagen más “icónica” y fotografiada de la ciudad: la vista del Teso de las Catedrales -con toda su carga monumental, detallada en páginas anteriores-, del Cerro de San Vicente y de algunos monumentos próximos, como el Convento de San Esteban, que dan continuidad a la monumentalidad edificada de las Catedrales y su entorno. Panorámica que se corresponde con los accesos este-sureste, sur y suroeste a la ciudad. Sin embargo, a diferencia de los miradores de los tres cerros o tesos sobre los que se configura la ciudad histórica, estos “extramuros” no se encuentran en los itinerarios o rutas urbanas más utilizadas, pues los barrios en los que se integran no constituyen ningún lugar específico visitable y, además, para acceder a ellos hay que cruzar el río y desplazarse al otro lado de la ciudad. Es decir, su consideración como lugar específico de las rutas del turismo cultural urbano no se produce, lo que no les quita valor como mirador privilegiado y panorámico del paisaje urbano histórico.

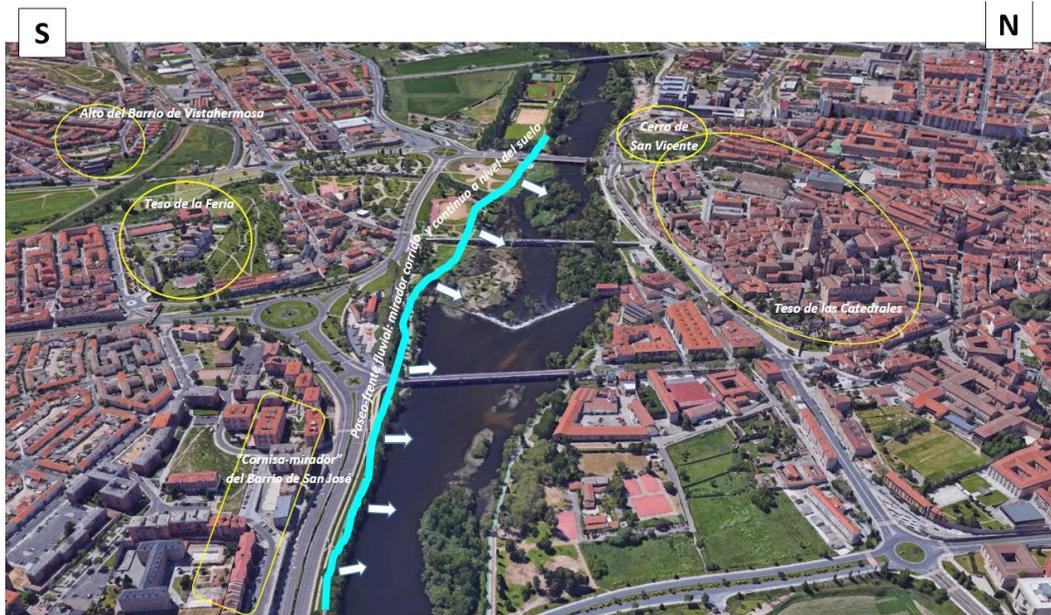


FIG. 8/ **Cornisas, cerros y tesos a uno y otro lado del río Tormes. Entre el casco antiguo y la Salamanca al sur del Tormes, y a nivel inferior, se sitúa el frente fluvial de observación de la ciudad histórica o paisaje urbano histórico**

Fuente: elaboración propia sobre la imagen aérea de Google Earth, abril de 2020

B. Puntos o lugares sobreelevados dentro del recinto de la ronda interior (muralla nueva), preferentemente localizados en algunos de sus bordes y cuya toponimia es altamente indicativa: Cuesta de San Blas, Cuesta de Carvajal, “Cuesta de Moneo” (calle Ramón y Cajal), “Cuesta de los Locos” (arranque del Paseo de Canalejas). La imagen y las vistas del paisaje urbano histórico salmantino que se obtienen desde la parte más alta de ellos son más limitadas y parciales, orientadas a algunos monumentos más particularmente, y mucho menos al conjunto. La mayor parte de ellos sí están integrados en los itinerarios urbanos dirigidos al conocimiento del paisaje urbano histórico de Salamanca, pues están situados dentro del recinto más histórico o antiguo. En algún caso, como sucede con la Cuesta de los Locos (así denominada coloquialmente porque ahí se ubica un edificio de cierto valor arquitectónico, hoy perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca pero que en sus momentos ejerció de Hospital Psiquiátrico, desde el año 1932 hasta su posterior traslado a otro barrio al otro lado del río Tormes: el Barrio de la Vega), situada en la esquina sureste de la ronda interior que envuelve a la capital, en la intersección entre el arranque o parte baja del Paseo de Canalejas -borde oriental de esta ronda- y el Paseo del Rector Esperabé continuado hacia el oeste por la Ribera de Curtidores o Ronda entre puentes

-borde meridional-, las vistas y panorámicas que se obtienen son muy específicas y no precisamente del paisaje urbano histórico, pero sí de un espacio y un conjunto arquitectónico de valor: la Fundación Rodríguez Fabrés, que ocupa unos terrenos en la propia vega del río Tormes y sobre los que destaca una Granja Agrícola (“La Vega”) de principios del siglo XX donde son diversas las construcciones con estilo propio que la componen

C. Emplazamientos o puntos de observación “a nivel del río”, fundamentalmente a lo largo de toda la margen izquierda del Tormes, desde los que se afronta de oeste a este toda la fachada sur del paisaje urbano histórico salmantino, así como algunos enclaves singulares, vinculados al patrimonio industrial. Es el frente fluvial, situado entre medias de las cornisas y cerros a uno y otro lado del mismo y a un nivel altitudinal inferior (a nivel del suelo), que se convierte en pasillo o corredor verde que, al tiempo que facilita el paseo por sus márgenes acondicionadas y adecuadas para este uso de ocio y recreo, también se convierte en un mirador o punto de observación de todo el frente sur y más monumental de la ciudad, el que cuelga precisamente sobre el río, la marca e imagen más difundida e icónica; especialmente la margen izquierda, más distante, pues la derecha está muy pegada al escarpe al que se ciñe el río. El recorrido por las márgenes

fluviales, recuperadas y acondicionadas en distintas fases, además de posibilitar el disfrute de la panorámica urbana situada frente a ellas, incluye también distintos recursos y bienes patrimoniales ligados al río, como son los propios puentes, de distinta época y consideración: el más antiguo, el Puente Romano, único acceso por el sur a la ciudad de Salamanca durante casi veinte siglos, junto al que se denominó “Puente Nuevo”, luego llamado oficialmente de Enrique Estevan, nombre del concejal del Ayuntamiento salmantino que lo promovió, proyectado a finales del siglo XIX y terminado en el año 1931, recientemente incluido por la Junta de Castilla y León en el Catálogo de Bienes de Interés Cultural (BIC); y el Puente del Pradillo, de 1891, representativo, como el de Enrique Estevan, de la arquitectura del hierro, si bien en este caso se construyó solo para el tráfico de ferrocarril una vez se desvió la línea que se dirigía hacia Portugal. Además de puentes, también este frente fluvial integra en su itinerario otros bienes y recursos como las norias, las aceñas y las pesqueras. Y junto a ellos, dos museos que constituyen la rehabilitación y adaptación para tal uso de dos antiguas fábricas: la antigua Fábrica de Harinas “El Sur”, hoy ocupada por el Hotel Casino El Tormes y que mantiene una parte importante de la infraestructura y maquinaria, y la antigua Fábrica de la Luz “La Unión”, hoy Museo de Historia de la Automoción. La Casa Lis, el Colegio de San Ambrosio (Archivo de la Guerra Civil) y la misma muralla son, asimismo, otros de los elementos del paisaje urbano que pueden contemplarse desde este nivel del río (Fig. 9).

- D. Al mismo tiempo, la construcción, el trazado y la apertura **de nuevos barrios y zonas residenciales, al igual que de rondas exteriores y viales de comunicación**, han favorecido la ubicación de nuevos miradores y puntos de observación sobreelevados: Alto del Cementerio,

Barrio de los Alcaldes-Parque de Chamberí (que enlaza a pocos metros con el barrio de Vistahermosa señalado con anterioridad como otro punto de observación), diversos puntos de la nueva circunvalación oeste, así como otros de la ronda de acceso oeste. Constituyen nuevas zonas de desarrollo y crecimiento de la ciudad que se han ido extendiendo por la periferia oeste, fundamentalmente, allí justo donde afloran resaltes de materiales más antiguos (borde paleozoico de la ciudad) que, precisamente por ello, se erigen en nuevas ubicaciones desde la que obtener vistas e imágenes de la ciudad histórica, si bien a una mayor distancia. Su situación más alejada, su carácter de más reciente construcción, etc. hace que no sean emplazamientos integrados en la oferta de turismo urbano y cultural promovida desde instancias municipales, pues al igual que algunas de las cornisas situadas en los barrios al otro lado del río Tormes, al sur del mismo, no son espacios que reúnan cualidades o características singulares que les conviertan en espacios de visita y recorrido. Algunos de ellos van ligados al carácter de nuevos puntos de observación y visualización que representan algunos ejes y carreteras de trazado más reciente, como es el caso de la circunvalación SA-20. Hay, asimismo, otros hitos sobreelevados de observación pero que están fuera de toda posible visita y se encuentran muy alejados, como sucede, por ejemplo, con el Alto de las Cabezas, al NE de la ciudad, próximo a la carretera de salida hacia el polígono industrial de los Villares y hacia Valladolid.

- E. Finalmente, junto a todos estos emplazamientos detallados, sobresalen también algunos **edificios de especial valor patrimonial y emblemáticos** dentro del paisaje urbano histórico de Salamanca que se han convertido en torres-mirador desde las que obtener otras imágenes en perspectiva **áerea** de este paisaje: más concretamente



FIG. 9/ El paisaje urbano histórico de Salamanca visto desde El Arrabal (extramuros)

Fuente: elaboración propia

hay que hablar las Torres de la Catedral, “Ieronimus”, de las Torres de la Clerecía -“Scala Coeli” es su marca publicitada y comercial- y de la “Terraza sobre la fachada” de la iglesia del Convento de San Esteban. Cuando se anunció el inicio de las visitas turísticas a esta última, la más reciente, la prensa local calificó al conjunto de las tres como “circuito cultural de visitas de altura”, expresivo término para referirse a esta forma de disfrutar de nuevas vistas del paisaje urbano histórico de la ciudad. Esta oferta y propuesta es, asimismo, conocida como “Las Torres que nos miran”. Son iniciativas innovadoras, ya impulsadas hace unos pocos años, alguna más recientemente, que siguen a las que en otras ciudades también se han promovido (por ejemplo, en Cádiz, con la torre de poniente de la Catedral o con la Torre Tavira; o las vistas desde La Giralda sevillana) y perfectamente publicitadas e integradas en la oferta turística de la ciudad que han venido recibiendo una importante demanda de visitantes (entre las dos primeras, que han atraído muchas más personas y llevan más tiempo abiertas al público, se ha alcanzado la cifra de 2,8 millones de visitantes entre 2002 y 2019). Son verdaderas terrazas o azoteas que, además de permitir el acceso a la propia arquitectura de estos edificios -un verdadero recorrido por el interior de las torres en el ascenso a las mismas y en el que se atraviesan salas, espacios y lugares más desconocidos-, permiten obtener panorámicas visuales del

casco antiguo desde las propias alturas del mismo: una visión y recorrido “a vista de pájaro” de la ciudad histórica desde el interior de la misma. Si desde las cornisas y miradores que se han señalado hasta ahora en páginas anteriores las imágenes obtenidas eran del conjunto o fachada monumental que se observa desde los accesos meridionales a la ciudad o de la vega del Tormes y otros espacios próximos por los que se intercalan recursos y elementos patrimoniales muy diversos, en este caso es una panorámica aérea u oblicua que sobrevuela el recinto ocupado por el casco antiguo y permite distinguir el entramado urbano del mismo, el trazado de sus ejes interiores, los volúmenes de edificios y manzanas, así como aquellas construcciones y monumentos que más descuellan desde el interior del mismo. De forma más particular, en el caso de la perspectiva y paisaje urbanos que se pueden contemplar desde las torres de la Catedral, la atención se centra especialmente en el eje principal que conecta la Plaza Mayor con el núcleo del barrio antiguo, tomando como referencia el trazado longitudinal de la Rúa Mayor. Todo el espacio construido a uno y otro lado del mismo se ofrece al campo visual del observador. Pero también un recorrido hacia el este y el oeste de este barrio y de sus arquitecturas y monumentos más representativos. Y tanto desde la torre de las Catedrales, como desde las de la Clerecía, también la panorámica se abre hacia el sur de la ciudad y algunos de sus

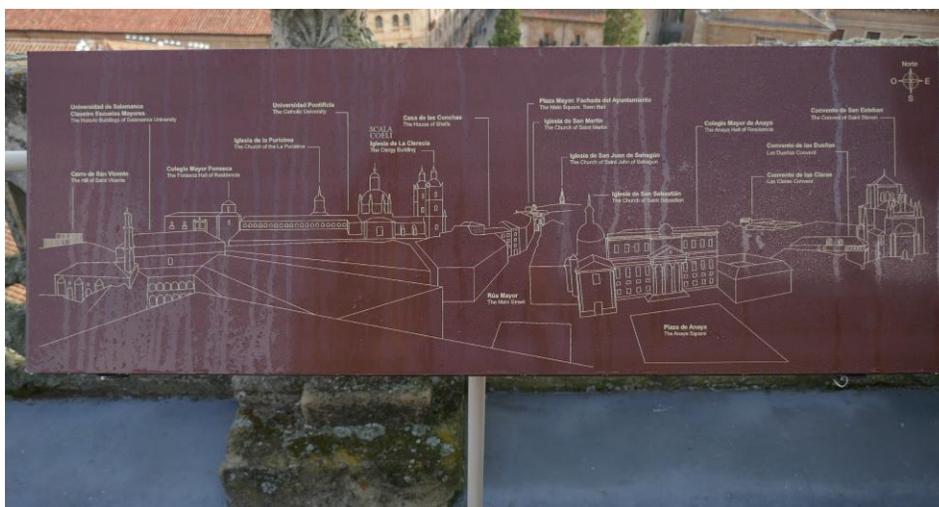


FIG. 10/ Panel esquemático explicativo de la panorámica del conjunto histórico que se contempla desde las Torres de la Catedral (“Ieronimus”) hacia el norte, sobre la Plaza de Anaya. Perfecta definición esquemática del perfil monumental que se puede observar desde este punto.

Fuente: elaboración propia

hitos arquitectónicos y constructivos que la ocupan y definen: el puente romano, la granja de La Vega o las aceñas y pesqueras sobre el río Tormes.

“Ieronimus”, marca publicitaria del ascenso a las Torres de la Catedral y recorrido por las mismas, se inauguró en marzo del año 2002, año de la Capitalidad Cultural de Salamanca. Su recorrido se amplió en el año 2013 y, con datos del Observatorio Turístico de Salamanca, ha recibido 2,23 millones de visitantes desde su apertura hasta finales del año 2019 (en torno a 124.000 visitantes por año). Solo en un año (2003) el número de visitantes fue inferior a 100.000, mientras que el record absoluto de éstos se logró en los dos últimos años (2018 y 2019), con 143.770 y 144.755 respectivamente. Actualmente, el recorrido incluye la visita de distintas salas que se van pasando según se asciende (de la Mazmorra, del Carcelero, del Alcaide, etc.), ofrece un recorrido de la Catedral vieja y su retablo, así como de la Catedral nueva desde las galerías altas o triforio (parcialmente adecuado para la visita) e incluye distintos niveles altitudinales a los que se accede (Terraza de la Torre Mocha, acceso a la pasarela junto a la Torre del Gallo, Terraza Norte abierta sobre la Plaza de Anaya) (Fig. 10), facilitando igualmente, en uno de ellos, las vistas sobre la vega del río Tormes. Del mismo modo, se ofrecen visitas guiadas nocturnas, recorrido al que se le dio la significativa y sugerente denominación de “Mientras la Catedral duerme”.

“Scala Coeli” es la subida a las Torres de la Real Clerecía de San Marcos, en la calle Compañía y frente a la Casa de las Conchas. Se inauguró en marzo del año 2012. Desde entonces y hasta finales de 2019 ha recibido 579.601 visitantes (poco más de 72.000 por año), sin alcanzar en ningún momento los 100.000 que sí atrajeron las Torres de la Catedral. También al igual que estas, los dos últimos años, 2018 y 2019, son los que más visitantes registraron, con algo más de 77.000 respectivamente. Su recorrido incluye el acceso a las tribunas o “matroneos”, balcones que permiten ver desde lo alto el interior con el retablo barroco y el altar mayor y donde se atraviesan tres salas que incluyen recorridos expositivos breves y variados, la Escalera del Campanero y el Cuerpo de campanas. Tanto en este caso, como en el anterior de las Torres de la Catedral, se ha ido avanzando en la adaptación de la subida a ambos monumentos para colectivos con necesidades

específicas, encuadradas dentro del proyecto ‘Salamanca con todos los sentidos’, con el que la concejalía de Turismo del ayuntamiento salmantino pretende hacer la ciudad más accesible en todos los ámbitos. La instalación de bucles magnéticos para personas con discapacidad auditiva ha sido la novedad que ambos monumentos han incorporado más recientemente, complementado todo ello, además, de gafas especiales para realizar un recorrido virtual (Fig. 11).



FIG. 11/ **Vista de parte del paisaje urbano histórico de Salamanca (hacia el E-SE) desde las torres de la Clerecía (“Scala Coeli”)**

Fuente: elaboración propia

“Terraza sobre la fachada” es la de más reciente apertura -mayo de 2019- y su publicidad la calificó como “el nuevo balcón de Salamanca”. Está situada a 30 metros sobre el suelo que señala la plaza del Concilio de Trento, hacia la que se abre la fachada principal del Convento de San Esteban. Desde ella la perspectiva de contemplación del paisaje urbano histórico de la ciudad se dirige hacia un campo visual dentro del que se incluyen las Catedrales, la calle Palominos, las torres de la Clerecía, la calle San Pablo, el vecino convento de Las Dueñas, la cúpula de las Agustinas e incluso parte del edificio de la Universidad. Un emplazamiento en el ángulo suroriental de la “almendra” urbana salmantina abierto hacia los rincones monumentales de todo este esquinazo, con un telón de fondo definido por la verticalidad de una sucesión de torres, desde las de las Catedrales hasta las de La Clerecía, pasando por la de la espadaña del edificio histórico de la Universidad y la de la iglesia de la Purísima. En su primer trimestre de apertura (junio, julio y agosto de 2019), atrajo a cerca de 3.500 visitantes, un flujo bastante más reducido que en los dos casos anteriores (Fig. 12). Sin embargo, y por motivos que se desconocen, permanece ahora temporalmente cerrado su acceso.



FIG. 12/ **Campo visual, hacia el oeste, de algunos monumentos de la ciudad vieja de Salamanca desde la terraza sobre la fachada del Convento de San Esteban (Catedral, Clerecía, La Purísima) abierta sobre Las Dueñas**

Fuente: <http://www.conventosanesteban.es/visita-turistica/terrazza>

Junto a estas tres torres-miradores, más recientemente (en marzo de 2021) se hacía pública la adecuación y próxima apertura al público de un cuarto punto u observatorio elevado desde el que disfrutar de las vistas panorámicas del paisaje urbano histórico y más monumental de Salamanca y en cuyo corazón se sitúa: es el torreón principal del Palacio de Monterrey. Este edificio, propiedad de la Casa de Alba, se abrió públicamente al turismo en mayo del año 2018 tras la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Salamanca. Con esta nueva propuesta, la idea es abrir el torreón principal de este palacio.

La discusión de los resultados que se han expuesto conduce a plantear diferentes cuestiones.

Está claro que existen diferencias entre unos y otros tipos de miradores o puntos de observación. Los que se sitúan en las partes elevadas de edificios de destacado valor monumental, las torres-miradores en el interior de la ciudad vieja (“Ieronimus” en las torres de la Catedral, “Scala Coeli” en las torres de la Clerecía y la terraza sobre la fachada en el convento de San Esteban, al que se unirá el torreón del Palacio de Monterrey), proporcionan una vista panorámica del propio caserío y tramado urbano del casco histórico desde dentro del mismo, una visión sobreelevada, desde el aire, donde se ordenan edificios y ejes urbanos y se distingue el plano, el trazado, en el que algunos monumentos más particularmente se convierten en referencias o guías de situación. Son, además, los que están más promocionados institucionalmente, desde la página web de turismo municipal, y donde la señalética, por lo menos en el de las

torres de la Catedral, está más presente con algún panel donde se recogen esquemas que dibujan el perfil de la cuenca visual y panorámica que se vislumbra desde ellos. Es en estos miradores, además, donde se encuentran estadísticas oficiales de seguimiento de visitas que permiten valorar la atracción que ejercen en el turismo de la ciudad.

De los restantes, solo algunos de los de las cornisas sobreelevadas situadas también en el interior de la ciudad (ciudad “intramuros”), concretamente los del Cerro de San Vicente y el Huerto de Calixto y Melibea, gozan asimismo de cierta promoción pública, institucional. Pero lo son no tanto por la consideración que se ha hecho de ellos aquí como puntos de observación de parte de la ciudad histórica, sino más bien por el valor histórico y cultural (caso del Cerro de San Vicente, considerado como el primer asentamiento urbano), o por la singularidad de un pequeño jardín urbano de destacada referencia literaria (el Huerto de Calixto y Melibea, vinculado a los personajes de la novela de La Celestina). Aunque también es cierto que en el caso del Cerro de San Vicente se han instalado paneles explicativos y que sirven de guía de muy buena elaboración y muy expresivos en relación a la vista panorámica que se obtiene desde ahí de todo el conjunto monumental alineado y ubicado en el Teso de las Catedrales, que está frente al de San Vicente. También en este caso hay seguimiento de visitantes y estadísticas oficiales.

Ninguno de los tipos restantes de miradores recogidos en este artículo y cuya información se sistematiza en la figura...tiene promoción pública alguna, ni hay información que facilite su visita. Son todos puntos de observación que proporcionan vistas panorámicas de parte del paisaje urbano histórico e imágenes desigualmente representativas e icónicas, con diferentes e inciertas posibilidades de ser integrados en visitas y rutas urbanas y distintas potencialidades de un uso de esta naturaleza, bien por su alejamiento de la ciudad (y, por tanto, de recorridos urbanos), bien por vincularse a barrios y zonas donde no hay nada que facilite a los visitantes acudir a ellos, etc. Aunque, en algunos casos, al calor de algunas iniciativas y propuestas recientes en el marco del desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado –EDUSI– “Tormes+”, bien pudieran tener cabida: es el caso del Parque del barrio de Chamberí, en el engarce físico entre el barrio de Los Alcaldes y el barrio de Vistahermosa, y para el que en octubre de 2019 el ayuntamiento licitó las obras

de su conversión en un mirador con observatorio astronómico. A este respecto la prensa digital señalaba entonces que se trataba de “una zona con unas vistas exclusivas de Salamanca gracias a sus 807 metros de altura respecto al nivel del mar que cohesionará ambos barrios trastormesinos”.

También en otros casos, como es el caso de los puntos de observación a nivel del río, las posibilidades son mayores y existen circunstancias y factores que hacen más viable su adecuación, promoción y publicidad. Constituye esta una zona totalmente integrada en el tejido urbano tras la conversión de las márgenes del Tormes en zonas de paseo fluvial y de carril-bici, así como adaptadas a usos públicos mediante la adecuación con zonas verdes, espacios para la práctica deportiva, restauración, etc. Su localización, además, está muy próxima al paisaje urbano histórica de la “cornisa” sobreleevada que se alza sobre el Tormes, al pie de todo este escarpe. La cuenca visual tan cercana incrementa, además, la sensación de “contundencia” visual del valor patrimonial que tiene el paisaje percibido. Y además incluye en todo su trazado otros edificios y recursos vinculados al patrimonial industrial de la ciudad ya desaparecido en su mayor parte, pero del que quedan ejemplos rehabilitados y reutilizados. Algunos de ellos podrían vincularse a este uso como miradores (por ejemplo, algunas norias situadas junto a algunos espacios de restauración en la margen izquierda del río). No existe promoción institucional municipal alguna que inste y anime a una ruta urbana concreta por estas márgenes y sí debería de impulsarse. Aquí deberían instalarse, para adecuar más a este fin este espacio lineal o “corredor fluvial y verde” que transcurre pegado al sur de la ciudad, paneles e indicaciones a tal efecto. Por una parte, señalización de la ruta; por otra, una selección de los dos lugares más adecuados desde donde es contemplada en su práctica totalidad la imagen de la ciudad histórica que ocupa la cornisa sobre el río y adecuarlos con plataformas, marquesinas o espacio específico que sirva de contemplación y mirador, así como dotarlos de paneles con esquemas y representaciones gráficas del paisaje que se observa y la ubicación en los mismos de los edificios y monumentos que sirven de referencia. Ello enlazaría, además, con la propuesta que la EDUSI “Tormes+” antes mencionada tiene planteada de señalar y potenciar este corredor hasta llegar, siguiendo el río, al extremo suroeste de la ciudad donde se ubica una antigua Fábrica de Luz que pretende

convertirse en Centro de Interpretación del Río Tormes.

También ligado a este tipo de puntos de observación y miradores que pueden localizarse a lo largo del borde fluvial que ciñe la ciudad por el sur, destacan las posibilidades de emplazamientos como las entradas a la ciudad por el puente de Enrique Estevan y por el puente romano. En ninguno de los dos casos se ha explotado esta ubicación tan privilegiada. Juega, además, a su favor, el que ambos estén conectados por un paseo peatonal arbolado y ancho de trazado paralelo a la margen izquierda del Tormes. En ambos puntos podrían ubicarse también paneles explicativos donde se recogiera el perfil de ese paisaje urbano histórico que se contempla y respecto al que ambos puentes actúan como cordón de conexión entre las dos márgenes del río.

Es cierto que en una ciudad cuyos atractivos para el turismo cultural y urbano son tantos y donde este uso ha inducido una ocupación con tal finalidad pero limitada al recorrido por el interior del caso histórico o ciudad vieja, parece difícil ampliar y cambiar parcialmente esos movimientos incluyendo rutas urbanas que dirijan al visitante y turista a espacios periféricos o externos a esa ciudad monumental visitable y le ofrezca una perspectiva de contemplación y disfrute distinta y extramuros, pero tampoco se ha intentado y no ha existido iniciativa alguna que haya promovido tales recorridos. Pero las oportunidades y posibilidades existen. En algunos casos, no requeriría mucho esfuerzo ni supondría una modificación de las preferencias en las rutas urbanas, ya que están dentro del recinto más monumental e histórico. Así sucedería, por ejemplo, con dos puntos-miradores situados en la categoría que se ha denominado “cornisas sobreleevadas en la ciudad intramuros” y ambos situados junto a la Facultad de Ciencias: los Jardines de la Merced (observación de la ciudad hacia el exterior, sobre las rondas y los bordes urbanos) y el Arco de San Gregorio-Casita del Parque), con cuenca visual sobre el Cerro de San Vicente, la vaguada de la Palma y su ordenación urbanística, y sobre el Teso de las Catedrales y su perfil monumental que marca el recorte de la ciudad. Junto a ellos, además, se sitúan los restos arqueológicos excavados y musealizados que estaban bajo el antiguo espacio deportivo del Botánico, cuya visita constituiría un aliciente para completar este recurso y oferta con la señalización y adecuación que extendiera la visita a estos dos miradores señalados. De igual modo, la oferta ya existente de visita al Cerro de San Vicente

podría extenderse asimismo a las calles adyacentes que rematan la vertiente sobre la vaguada de La Palma para adecuarlas como mirador sobre el paisaje urbano histórico que representa el Teso de las Catedrales y que se visualiza perfectamente desde esta ubicación. Para ello se podría aprovechar, tal y como ya en su momento se señaló, el “tirón” que pudiera representar la consideración de este “espacio de cine” que se recogía en la película “Nueve cartas a Berta”, del realizador salmantino Basilio Martín Patino. En ella, las escenas de esa ciudad monumental e históricas que se pueden contemplar están tomadas, precisamente, desde esta ubicación.

4. Conclusiones

Las particulares condiciones que reúnen el emplazamiento, la configuración y la propia construcción de la ciudad de Salamanca, revelan la existencia de un conjunto de factores muy específicos que ofrecen una potencialidad excepcional para su puesta en valor con finalidad turística. La construcción física de la ciudad, en la que confluyen el propio emplazamiento -vinculado a factores históricos, estratégicos y funcionales-, junto con la estructura geolitológica y geomorfológica del solar sobre el que se levanta, se ha traducido en la localización e identificación de una serie de lugares y puntos de observación que ejercen de miradores de un paisaje urbano histórico de alto valor patrimonial que aprovechan esas condiciones naturales específicas y favorecen esta contemplación (sobreelevaciones, cerros o tesos, cornisas sobre antiguas terrazas del río Tormes más destacadas). A ello se unen, igualmente, la aparición de otros más recientes que tienen que ver con la extensión y el crecimiento físicos más recientes de la ciudad -la construcción de nuevos barrios en zonas periféricas y cuyos bordes abiertos facilitan magníficos campos o cuencas visuales sobre el conjunto arquitectónico que delimita la ciudad vieja hacia el sur-, así como la adecuación y puesta en valor de algunos monumentos emblemáticos e hitos representativos del conjunto arquitectónico del casco antiguo, cuyas terrazas y azoteas se han convertido en nuevos balcones de observación y visualización aérea de la ciudad histórica. Por otra parte, no solo es la contemplación de esta desde distintos ángulos, generando imágenes y vistas muy contrastadas, sino que también muchos de estos hitos y puntos de observación detallados abren el campo de visión y la panorámica sobre el entorno y paisajes periurbanos, de

entre los que sobresalen las ocupaciones en las vegas y bordes del río Tormes, y la prolongación de los crecimientos y desarrollos más recientes. Conscientes del valor que todo ello representa para el turismo cultural y urbano, la oferta turística municipal ha promovido el diseño de rutas e itinerarios específicos y la atracción hacia algunos de estos lugares de los flujos de visitantes de una ciudad que, como Salamanca, fue declarada ya hace años “Patrimonio de la Humanidad”, realizando de este modo el valor especial que adquiere el patrimonio arquitectónico que movió a la concesión de esta distinción. Sin embargo, aún son muchas más las posibilidades de una mayor promoción que aún no se han llevado a efecto y que reforzarían mucho más las potencialidades que este paisaje urbano histórico tiene para el turismo urbano y cultural de la ciudad de Salamanca.

5. Bibliografía

- ANSEDE, C. (2009): *Aquella Salamanca*, Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Valladolid.
- CABO ALONSO, A. (1968): “Esquema geográfico de la ciudad de Salamanca”, en *Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional. Nueva Delhi* (pp. 147-158). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1981): *Salamanca: personalidad geográfica de una ciudad*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- (1986): “Emplazamiento, primer desarrollo de la ciudad y bases de la ciudad actual”, en Angel CABO y Alfonso ORTEGA (Coords.): *Salamanca: geografía, historia, arte y cultura* (pp. 19-63). Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca, Servicio de Publicaciones.
- (1995): “Salamanca: la ciudad histórica”, en Valentín CABERO, José Manuel LLORENTE y José Ignacio IZQUIERDO (COORDS.): *Salamanca y sus comarcas* (pp. 321-328). Salamanca: Agedime, S.L.-Editorial Mediterráneo y Publicaciones Regionales, S.A.-El Adelanto.
- CASANOVA & TODOLÍ, U. de (2006): *Salamanca. Biografía de una ciudad*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- CONESA NAVARRO, M^a.T. (1996): *La Salamanca de los Gombau*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- (2008): José Núñez Larraz: *Salamanca, paisaje interior*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- CORTÉS, L. & RUIPÉREZ, M. (1965): *Salamanca. Libro fotográfico*. Diputación Provincial de Salamanca: Salamanca.
- CULLEN, G. (1961): *Townscape*. London: The Architectural Press (existe traducción y edición, en español, con el título “El paisaje urbano. Tratado de estética urbanística” a cargo de la editorial Blume en 1974).

- DE LAS RIVAS SANZ, J. L. & VÁZQUEZ JUSTEL, G. (2011). El paisaje urbano histórico de la "ciudad vieja" de Salamanca, claves para un plan de gestión. *Revista Ciudades*, 14(1), 57-80. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/10328>
- ENGLISH HERITAGE (2012): *Seeing the History in the View* <https://thegardenstrust.org/wp-content/uploads/2016/11/EH-Seeing-the-History-in-the-View-with-revision-note-2012-1.pdf>
- EQUIPO URBANO (2007): "El uso de *Google Earth* para el estudio de la morfología de las ciudades. I, Alcances y limitaciones". *Ar@cne. Revista electrónica de recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, nº 100, 1 de septiembre de 2007. <<http://www.ub.es/geocrit/aracone/aracone-100.htm>>.
- FERNÁNDEZ LACOMBA, J. (2007): *Los paisajes andaluces: hitos y miradas en los s. XIX y XX [Exposición celebrada del 8 de marzo al 14 de abril de 2007]*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.
- FRANCIA, I. (2011): *La Salamanca desaparecida a través de Nueve cartas a Berta*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos (Serie Minor).
- HAVÉRKAMP-BEGEMANN, E. (1986): "Las vistas de España de Anton Van den Wyngaerde", en Richard. L. KAGAN (Dir.): *Ciudades del Siglo de Oro: Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde* (pp. 55-57). Madrid: Ediciones el Viso.
- JORDÁN SALINAS, J. & PÉREZ EGUILUZ, V. & DE LAS RIVAS SANZ, J.L. (2020): "Paisaje Urbano Histórico: aprendiendo de una ciudad paisaje, Segovia". *Eure (Santiago)*, 46 (137), 87-110. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000100087>
- LYNCH, K. (2001): *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, 5ª edición (la edición original, en inglés, es de 1960: *The image of the city*, Cambridge (Massachusetts): The Massachusetts of Technology Press).
- MATA OLMO, R. & FERRER JIMÉNEZ, D. (2018): "La ciudad de Trujillo y su entorno como paisaje patrimonial", en Molinero Hernando, F. y Tort Donada, J. (Coords.) et al.: *Paisajes patrimoniales de España. Significado y valor del patrimonio territorial español. Tomo III: Paisajes patrimoniales mineros, del agua, urbanos e inmateriales* (pp. 1.186-1.211). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la transición ecológica, Ediciones UAM, (https://www.researchgate.net/publication/341992243_La_ciudad_de_Trujillo_y_su_entorno_como_paisaje_patrimonial)
- MÉRIDA RODRÍGUEZ, M. & PARDO GARCÍA, S. (2017): "Las vistas panorámicas urbanas: caracterización y análisis de su tratamiento legal en España". *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, XLIX (193), 417-436.
- MIGUEZ, L. (2020): "Los miradores imprescindibles para disfrutar de las mejores vistas de Vigo", en *La Voz de Galicia*, Vigo, 11/07/2020, <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/vigo/2020/07/08/miradores-imprescindibles-disfrutar-mejores-vistas-vigo/0003159420332277581244.htm> (consultado el 20-03-2021)
- MONTES SERRANO, C. & ALONSO RODRÍGUEZ, M. (2015): "Dibujando el Townscape: en el centenario de Gordon Cullen", *EGA: revista de expresión gráfica arquitectónica*, nº 26, pp. 36-47.
- MOYA PELLITERO, A. Mª. (2011): *La percepción del paisaje urbano*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.
- OCAÑA OCAÑA, C., GÓMEZ MORENO, Mª.L. & BLANCO SEPÚLVEDA, R. (2004): *Las vistas como recurso territorial. Ensayo de evaluación del paisaje visual mediante un SIG*. Málaga: Universidad de Málaga.
- OWEN, S. (2003): "The Appearance of English Hill Towns in the Landscape", *Journal of Urban Design*, 8 (1): 3-25.doi: <https://doi.org/10.1080/1357480032000064746>
- (2009): "The Town Observed: Looking at Settlements from the Surrounding Landscape", *Journal of Urban Design*, 14 (4): 537-555 (puede consultarse en: (<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13574800903265397>))
- PARDO GARCÍA, S.M. (2010): "Aproximación metodológica a las vistas de los núcleos de población: el caso de Vélez-Málaga". *Cuadernos Geográficos*, 46, 35-63.
- (2015): *Las vistas panorámicas de núcleos urbanos: propuesta para su análisis y aplicación al caso de Andalucía*. Tesis Doctoral. Universidad de Málaga, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Geografía; 2 vols., 718 pp. (Disponible on-line en <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/10762>)
- PILLET CAPDEPÓN, F. (2015): "La evolución de la imagen literaria del paisaje urbano de la ciudad moderna a la ciudad actual". *Estudios Geográficos*, 76(278), 285-307. <https://doi.org/10.3989/estgeogr.201510>
- QUIRÓS LINARES, F. (2004): "El paisaje urbano en la Geografía española moderna". En Ortega Cantero, N. (Ed. y Coord.): *Naturaleza y cultura del paisaje*. Madrid: Fundación Duques de Soria y Universidad Autónoma de Madrid, pp. 171-186.
- RUIZ ANSEDE, T. (1992): *Cándido Ansede, fotógrafo de Salamanca*. Valladolid. Junta de Castilla y León.
- SALMERÓN ESCOBAR, P. (2009): "Paisaje urbano histórico en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión. Reflexión sobre una experiencia". En R. Fernández-Baca Casares, P. Salmerón Escobar & N. Sanz (eds.), *El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial: indicadores para su conservación y gestión* (pp. 8-21). Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico Salamanca en el ayer: <https://www.salamancaenelayer.com/2015/02/charles-clifford.html>
- SENA, E. de & PEÑA, J. (1989): *Salamanca en las fotografías de V. Gombau*. Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca.
- SILVA PÉREZ, R. & RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2015): "Percepciones y valoraciones sociales de paisajes urbanos. Claves analíticas y potencialidades para la su incorporación a la planificación urbanística y socio-económica de ámbito local". *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias*

- Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de enero de 2015, vol. XX, nº 1108 <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-1108.htm>>
- SMARDON, R.C. & KARP J.P. (1993): *The legal landscape. Guidelines for regulating environmental and aesthetics quality*, Nueva York: Van Nostrand Reinhold
- TANDY, C. (Ed.)(1976): *Paisaje urbano*, Madrid: Blume (la edición original inglesa es del año 1970).
- ZÁRATE MARTÍN, M. A. (2010): "Paisajes culturales urbanos, un legado para conservar". *Anales de Geografía*, 30/2, pp. 187-210
- ZOIDO NARANJO, F. (2012): "Paisaje urbano. Aportaciones para la definición de un marco teórico, conceptual y metodológico", en Delgado Viñas, C.; Juaristi Linacero, J. & Tomé Fernández, S. (Eds.): *Ciudades y paisajes urbanos en el siglo XXI*, Santander: Ed. Estvdio, págs. 13-91.